

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

ACTA

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2015**

OFICIALÍA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ASÍ COMO LAS FALTAS JUSTIFICADAS DE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS GUADALUPE ROJAS MORENO, NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ Y DEL CIUDADANO DIPUTADO SERGIO ULISES GARCÍA COVARRUBIAS, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.
- II.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA ARACELI NIÑO LÓPEZ INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCIA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- IV.- INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**.

- V.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCIA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- VI.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- VII.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INCRIBIR CON LETRAS DORADAS LA LEYENDA "UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR", EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**
- VIII.-PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**.
- IX.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, **QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**.
- X.- CLAUSURA.
- - - PREVIO A LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA Y A SOLICITUD DEL DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA RETIRÓ DEL ORDEN

DEL DIA EL TERCER PUNTO; ASI MISMO EL CIUDADANO DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SOLICITÓ SE CAMBIE EL ORDEN DE LOS PUNTOS VI Y VII, ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL OPRDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, RECORRIENDOSE EL ORDEN DE LOS SUBSECUENTES.-----

- - - DADO EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS .-----

- - - CONTINUANDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA ARACELI NIÑO LÓPEZ, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, DIO LECTURA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: “EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE SE VIÓ CRISTALIZADO UN PROYECTO DE APOYO A LOS MÁS VULNERABLES EN MATERIA DE SALUD, CONCRETAMENTE EN EL ACOPIO DE MEDICAMENTOS, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA. TODO UN EQUIPO LLENO DE PERSONAS ALTRUISTAS CONCLUÍAN EL OBJETIVO INICIAL, DIBUJAR UNA SONRISA, MITIGAR UN DOLOR Y CONTRIBUIR EN PARTE A MEJORAR UNA ECONOMÍA FAMILIAR DETERIORADA POR UN PADECIMIENTO NO ESPERADO YA SEA AGUDO O CRÓNICO. NO PUEDO DEJAR DE EVOCAR CÓMO FUE TOMANDO VIDA EL LEMA “QUE NO CADUQUE EN TU CASA”, CUANDO EL INGENIO DEL CARTONISTA ÓSCAR MARÍN LE DA FORMA IMPRESA Y LAS NOTAS INEDITAS DEL INGENIERO EDUARDO GARCÍA MÁRQUEZ, SE CONJUNTAN LOGRANDO UNA MÚSICA DINÁMICA QUE IMPRIMIÓ MÁS MOVIMIENTO AL YA EXPRESADO POR LOS DISTINTOS SECTORES PARTICIPANTES. TODOS CON SUS COMISIONES A LAS NUEVE HORAS NOS

REUNIMOS EN EL KIOSKO DEL MALECÓN PARA INICIAR CON LA CAMINATA POR LA SALUD, DONDE AGRADEZCO A MI PRESIDENTE DIPUTADO MARCOS ALMENDARIZ PUPPO QUE ENCABEZARA LA MARCHA, PARALELAMENTE CON LA DIPUTADA NORMA ALICIA PEÑA, EL DOCTOR MARCOS ROBLEDO Y LOS ASESORES LUIS MARTÍN AGUILAR Y CARLOS TOYES; SEGUIDOS FUIMOS DE UN BUEN CONTINGENTE PREDOMINANDO LOS JOVENES DE LOS "COBACH" Y LAS CÁMARAS DEL SEÑOR TOMÁS ALMENDARIZ Y MAYRA CHAVIRA, ASÍ COMO EL EQUIPO DE PRENSA DEL CONGRESO DEL ESTADO. PREVIAMENTE A LAS 8:30 HORAS, INICIÓ LA MARCHA CICLISTA DE "CLUB ESTATAL DE CICLISMO COORDINADO" POR CRISTHIAN VALENZUELA CON COMPETENCIAS INFANTILES AL FINALIZAR EL EVENTO. MIENTRAS ESTO SE REALIZABA SE ACTIVABAN LOS CENTROS DE ACOPIO EN EL KIOSKO DEL MALECÓN, "PLAZA SHOPPES", JARDÍN "VELASCO", "PLAZA SORIANA", UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y COLONIA "SOLIDARIDAD", DONDE LA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA NO SE HIZO ESPERAR, LOS MEDICAMENTOS EMPEZARON A FLUIR, MUY APRECIADOS LOS DONATIVOS POR LOS "COBACH" DONDE RESALTÓ LA ACTITUD DE LOS MAESTROS EN LAS DIRECTRICES DE SUS ALUMNOS; ALUMNOS DEL PLANTEL "COBACH 3", PREVIAMENTE CAPACITADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LA COEPRIS, DOCTORA PULIDO Y SEÑOR ALFREDO MORA, Y BAJO LA VIGILANCIA DEL DOCTOR MARCOS ROBLEDO, LLEVARON EXITOSAMENTE SU MISIÓN, EL MEDICAMENTO SE MANEJÓ CON LAS NORMAS DE PULCRITUD Y SEGURIDAD QUE SE REQUIERE. LA ENTUSIASTA Y MARATÓNICA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE "ACUDE" (ASOCIACIÓN DE COLONIAS DEL ESTADO) ENCABEZADOS POR EL CRIMINÓLOGO VINDO VÁZQUEZ, LA QUÍMICA JESÚS ROMERO, LA PROFESORA MARGARITA GONZÁLEZ E ITALIA ESPINOZA, VIERON TODO SU FRUTO. A LAS CUATRO DE LA TARDE SE CIERRAN LOS CENTROS DE ACOPIO, CON EXCEPCIÓN DEL QUE ESTABA SITUADO EN EL KIOSKO DEL MALECÓN DE LA PAZ, DONDE GRACIAS A LA COLABORACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE LA PAZ, SE LLEVÓ A CABO UN PROGRAMA LITERARIO MUSICAL DONDE LAS FAMILIAS SE ACERCARON PARA GOZAR DE UNA AGRADABLE VELADA, EN LA MAYOR ARMONÍA Y BUENA VIBRA, TODO ESTO

CORDINADO POR EL LICENCIADO ERIK REYNA YEPIS; SE CONTÓ CON UN BRINCOLÍN; BALLET FOLCLÓRICOS; CANTANTES; SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL EX JUGADOR DEL "NECAXA", EDUARDO LILLINSTON; LAS ATLETAS NACIONALES, PALOMA REGALADO Y VICTORIA CARLON;; LA PRESENCIA QUE HIZO LA DELICIA DE CHICOS Y GRANDES, ALEX KARANDASH, "EL SÚPER PAYASO DE MIAMI Y SU SHOW"; GRUPOS DE RAP; GRUPO DE MÚSICA LATINOAMERICANA, "SAK B" Y GRUPO NORTEÑO. EN EVENTO ALTERNO LA LLEGADA A LAS 7:30 DE LA NOCHE DE LA "ASOCIACIÓN DE MOTOCLUBES UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA SUR", QUE CAUSÓ GRAN ALGARABÍA EN LOS PRESENTES. TAMBIÉN CONTAMOS CON LA PRESENCIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE DIERON FE DE NUESTRO EVENTO. CONCLUIMOS AGRADECIENDO EL ACOPIO DE INCONTABLES MEDICAMENTOS, LOS CUALES FUERON LLEVADOS EN CAJAS Y BOLSAS NEGRAS A LA CASA DE "CLUB ROTARIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ", DONDE SERÁ CLASIFICADO Y PREPARADO PARA SU DISTRIBUCIÓN A LOS SITIOS DE MAYOR VULNERABILIDAD, DONDE SERÁN ENTREGADOS POR COMISIONES DE NUESTRO EQUIPO. Y AHORA EN ESTA TRIBUNA Y CON PROFUNDA EMOCIÓN ELEVO MI AGRADECIMIENTO A DIOS POR SU BONDAD, AL LICENCIADO CARLOS MENDOZA Y SU EQUIPO DE FUNCIONARIOS, POR SU INVALUABLE APOYO AL BRINDARNOS TODAS LAS FACILIDADES PARA ESTE EVENTO; AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ, LICENCIADO ARMANDO MARTÍNEZ; A LA REGIDORA DE SALUD, ROXANA VIANEY REYES, ASÍ COMO TAMBIÉN A SUS FUNCIONARIOS; AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LICENCIADO MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO; A LA PROFESORA ADELA GONZÁLEZ MORENO; A MI COMPAÑERA DIPUTADA NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ, Y A TODO EL PERSONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. HAGO TAMBIÉN UN MEREcido RECONOCIMIENTO EXPRESÁNDOLES MI ADMIRACIÓN Y RESPETO AL "CLUB ROTARIO DE LA PAZ";, A LA "ASOCIACIÓN ESTATAL DE CICLISMO"; A LA "ASOCIACIÓN DE COLONIAS DEL ESTADO" (ACUDE); A LA "ASOCIACIÓN ESTATAL DE PASTORES"; A TODOS LOS ARTISTAS QUE DIERON SU TALENTO A ESTA CAUSA; A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS QUE DIVULGARON LA CAMPAÑA DE ACOPIO; AL DOCTOR MARCOS ROBLEDO SANTA ANA; A ALEX KARANDASH, "SÚPER PAYASO DE MIAMI"; A LAS

CAMPEONAS NACIONALES DE ATLETISMO, PALOMA REGALADO GREEN Y VICTORIA CARLON; A "AMISTAD CRISTIANA"; A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR; A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL "COLEGIO DE BACHILLERES" Y SUS TRES PLANTELES EN LA PAZ; A LA BENEMÉRITA ESCUELA "NORMAL URBANA"; A LA CASA DE CULTURA; A "SUDCALIFORNIA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL, ASOCIACIÓN CIVIL"; A LA SECRETARÍA DE SALUD; A LA COMISIÓN ESTATAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS; A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; A LOS ASESORES, LUIS MARTÍN AGUILAR FLORES Y SERGIO NICOLÁS, Y PRINCIPALMENTE A TODOS LOS ALTRUISTAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE LA PAZ QUE LE DIERON LA FUERZA VITAL A NUESTRA CAMPAÑA, LLEVANDO NO SÓLO LA MEDICINA QUE TENÍAN EN CASA SINO QUE TAMBIÉN DONARON MEDICAMENTOS QUE COMPRARON EN LAS FARMACIAS, HACIENDO REALIDAD EL DON DE DAR NO SÓLO LO QUE SOBRA SINO TAMBIÉN DESPRENDIÉNDOSE DE LO QUE ES ÚTIL. ¡GRACIAS DE CORAZÓN! QUE LLEGUE HASTA USTEDES ESTE: ¡GRACIAS! QUE SÉ QUE LES DARÁN LAS PERSONAS QUE RECIBAN EL BENEFICIO, Y QUE A SU VEZ SEA EL ESTÍMULO PARA HACER UNA CULTURA DE DONACIÓN, EL CUAL AUNQUE PASE EL TIEMPO, LOGRE QUE AL VER UN MEDICAMENTO LLEGUE A NUESTRA MEMORIA ESA ALEGRE CANCIÓN "QUE NO CADUQUE EN TU CASA", HACIENDO UNA REALIDAD PERMANENTE LOS CENTROS DE ACOPIO QUE SE TRADUCIRÁN EN SITIO DE AYUDA A LOS MÁS VULNERABLES. ALGUIEN ME PREGUNTÓ SI HABÍAMOS ALCANZADO O SUPERADO LA META, MEDITÉ UNOS SEGUNDOS Y RESPONDÍ: ¡NO, PORQUE VAMOS POR MÁS ACCIONES! DIOS LOS BENDIGA SIEMPRE. ES CUANTO."-----

--- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LAS CIUDADANAS DIPUTADAS MARITZA MUÑOZ VARGAS Y MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, QUIENES DIERON LECTURA DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, PRESENTADO POR LA **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE: " **ARTÍCULO**

PRIMERO.- EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 116 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 FRACCIONES XXX, XXXIII Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, HA CONOCIDO LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ DEL EJERCICIO FISCAL 2014, Y QUE DE ACUERDO A LA MUESTRA AUDITADA DEL 80%, EXISTE UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR QUE **NO PRESENTÓ RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO TERCERO REFERENTE A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**; AÚN Y CUANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MENSUALES, CON EXCEPCIÓN DE DOS MESES, SE REALIZÓ EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA ANUAL; Y QUE DE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA, SE FINCARON 201 OBSERVACIONES, POR INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, RESPECTO A LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DE LAS CUALES 66 FUERON SOLVENTADAS, QUEDANDO PENDIENTES DE SOLVENTAR 135. **ARTÍCULO SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, QUE GOZA DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, CONTINÚE CON LOS PROCESOS DE SOLVENTACIÓN PENDIENTES, Y EN SU CASO, FORMULE LAS PETICIONES DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A EFECTO DE LOGRAR UN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD. **ARTÍCULO TERCERO.-** LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, DARÁ SEGUIMIENTO AL PRESENTE INFORME; EL CUAL NO RELEVA DE NINGUNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL, PENAL, POLÍTICA O RESARCITORIA, NI CANCELA LAS INVESTIGACIONES QUE SE

REALICEN A FUTURO. **ARTÍCULO CUARTO.**- PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, PUBLÍQUESE EL PRESENTE INFORME EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR."- - - - - DE ACUERDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, DIO LECTURA DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE RESOLUTIVO: "**ÚNICO.** LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ACUERDAN EL ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA GRATUITA, A CARGO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA CUAL LOS TRABAJADORES PODRÁN HACER DENUNCIAS POR VIOLACIONES A SUS DERECHOS LABORALES, PARA QUE SE LES DÉ, EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE Y COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN PACÍFICA Y JUSTA DE LOS CONFLICTOS LABORALES."- POR TANTO Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATÓ DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SE PROCEDIO A OTORGARLE EL TRAMITE PARLAMENTARIO PREVISTO EN EL ARTICULO 105, FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA, REGISTRANDOSE LA INTERVENCION DE LA **CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA; DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS. YO CREO QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO, SERÍA CONVENIENTE QUE LA TURNÁRAMOS A COMISIONES, E HICIÉRAMOS UN ESTUDIO MUY MINUCIOSO DE LA SITUACIÓN, PORQUE YO TE PEDIRÍA DIPUTADO, QUE INCLUYERAS NO NADA MÁS A LOS TRABAJADORES, HAY MÚLTIPLES DENUNCIAS Y COLAS DE GENTE EN SALUD. AHORITA TENGO UNA NIÑA DE LORETO, AQUÍ, QUE LA TUVIERON QUE TRAER EN AMBULANCIA, POR LOS REZAGOS QUE EXISTEN EN NUESTRO ESTADO, ESTAMOS CARECIENDO DE MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS EN SALUD, Y USTEDES... A TODOS LOS DÍAS, ACUDEN A USTEDES, PERSONAS QUE NO SON ATENDIDAS A TIEMPO, O QUE HAY NO LO SUFICIENTE, O QUE HAY REZAGOS, EN TODOS LOS ASPECTOS HAY REZAGOS; POR ESO CONSIDERO, SIN DECIR QUE ESTOY EN CONTRA PORQUE TODO NUESTRO RESPALDO DE LA LEGISLATURA A LOS

TRABAJADORES. PERO SÍ CONSIDERO QUE DEBE DE HACERSE UN ANÁLISIS MUY MINUCIOSO PARA TOMAR CIERTO TIPO DE DECISIONES, PORQUE YO TE PEDIRÍA DIPUTADO, QUE INCLUYERAS EN LA LÍNEA A TODAS LAS PERSONAS QUE NO SON ATENDIDAS POR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, QUE HA HABIDO PROBLEMAS; O LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE NO ATIENDE EN SU MOMENTO, Y PODER ASÍ EN SU MOMENTO ATENDER A TODA LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA, NO NOMÁS A UN... EL CONGRESO, LA RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS ES ATENDER A TODOS LOS CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO NADA MÁS A UN SEGMENTO DE LA POBLACIÓN. YO TE PEDIRÍA, SI ESTÁ EN NUESTRAS FACULTADES, ANALIZARLO, SI ABRIMOS LA LÍNEA PARA TODO CIUDADANO, O HACEMOS UN BUZÓN DE QUEJAS, SÍ, QUE SE CONVIERTA EL... PODEMOS DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO, PERO NO NADA MÁS UN SEGMENTO DE LA POBLACIÓN, LO MERECE TODA LA POBLACIÓN, TODOS LOS CIUDADANOS SUDCALIFORNIANOS. POR ESO TE SUGIERO QUE HAGAMOS UN ANÁLISIS MUY CONCIENZUDO Y LES PIDO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE SE TURNE A COMISIONES Y AHÍ QUE SE VEA, SÍ QUE SE TURNA; PERO SÍ TE PIDO, DE APROBARSE ESA SITUACIÓN Y ESA LÍNEA TELEFÓNICA, QUE NO NOMÁS SEA PARA LOS TRABAJADORES, QUE SEA PARA TODOS LOS TRABAJADORES QUE REPRESENTAMOS LOS DIPUTADOS DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, PORQUE LO MERECE TODOS LOS CIUDADANOS. ESTE ES MI PUNTO, Y LES AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE LOS DIPUTADOS DEN A ESTA PETICIÓN Y AL CREADOR DE LA INICIATIVA, Y LO ANALIZAMOS EN COMISIONES. MUCHAS GRACIAS.”; SEGUIDAMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. CON EL PERMISO PRESIDENTA. EFECTIVAMENTE EL DIPUTADO ZAMORA HA PRESENTADO UN PUNTO DE ACUERDO -SUMAMENTE IMPORTANTE POR CIERTO- DADO QUE ANTES DE PRESENTARLA, YO LE HACÍA ALGUNAS OBSERVACIONES, QUE YA LAS PREVINO, QUE YA LAS PREVIÓ, Y ES EN EL SENTIDO DE QUE ABRIR UNA LÍNEA TELEFÓNICA A LOS TRABAJADORES, COMO ES SU PROPUESTA, PUES MUCHAS VECES SE DAN MUCHAS EXPECTATIVAS A LOS PROPIOS TRABAJADORES, Y LUEGO ESTARÍAMOS NOSOTROS INCURRIENDO MUCHAS DE LAS VECES, O EN INVASIÓN DE

ALGUNAS FUNCIONES, O LAS EXPECTATIVAS SERÍAN PARA QUE ALGUNO DE NOSOTROS PUDIÉRAMOS ESTAR LITIGANDO ALGUNOS ASUNTOS, Y NO ES EN REALIDAD EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL. ES COMO YA ATINADAMENTE LO DECÍA ÉL, ES CREAR UNA COADYUVANCIA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS Y HACER UN ENLACE CON LAS DISTINTAS AUTORIDADES LABORALES, QUE NOS PARECE BIEN. POR OTRO LADO, EFECTIVAMENTE EL DÍA... HACE DOS DÍAS TUVIMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DISTINTOS DELEGADOS FEDERALES DEL TRABAJO QUE SE ENCARGAN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y LAS AUTORIDADES LABORALES. AQUÍ YO LES DECÍA, LES RECOMENDABA QUE HABRÍA QUE PROMOCIONAR... PROMOCIONAR A LAS PROCURADURÍAS TANTO ESTATAL Y FEDERAL DEL TRABAJO, PORQUE DADA LA CRISIS QUE MUCHAS VECES HAY, PUES ABUNDAMOS... NO QUISIERA POR AHÍ HERIR SUSCEPTIBILIDADES, PERO ÚLTIMAMENTE SE HA USADO MUCHO QUE MUCHOS TRABAJADORES PUES SON ENGANCHADOS PUDIÉRAMOS DECIR, POR LA FALTA DE EMPLEO, POR ALGUNOS ABOGADOS QUE LES DAN ALGUNAS ILUSIONES A LOS TRABAJADORES, Y LES HABLAN DE FORMIDABLES Y JUGOSAS CANTIDADES QUE PUDIERAN HACER MEDIANTE UNA DEMANDA, Y QUE OBVIAMENTE VA REPERCUSIÓN Y ATORAN LOS JUICIOS MUCHAS VECES, Y ESTO PUES DA AL TRASTE CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS PROPIOS TRABAJADORES. ES IMPORTANTE QUE SE PROMUEVAN TANTO LAS PROCURADURÍAS TANTO LOCAL COMO FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE PUDIERAN SER ÉSTAS, YA QUE SON GRATUITAS LA PARTICIPACIÓN DE LAS PROCURADURÍAS, Y TENER PRECISAMENTE LOS TRABAJADORES, SALVAGUARDADOS SUS DERECHOS. BAJO ESTA OBSERVACIÓN, YO QUISIERA QUE NO SE MALINTERPRETARA QUE FUERA UNA LÍNEA, POR ESO HABLA DE UNA LÍNEA DE LOS TRABAJADORES. Y BUENO, POR EL OTRO LADO, LA COMPAÑERA DIPUTADA PATRICIA, PUES ESTARÍAMOS TAMBIÉN DE ACUERDO, O SEA PERO ESO YO PIENSO QUE LO DAMOS POR DESCARTADO POR LO SIGUIENTE: AQUÍ DIARIAMENTE.... DIARIAMENTE ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE QUE NO HAY NINGUNA LIMITANTE, SE HAN HECHO ESFUERZOS POR PROCURAR TENER UN ORDEN EN LOS ASUNTOS DE MUCHOS CIUDADANOS QUE LLEGAN A LA CASA, A ESTA CASA Y QUE TAMBIÉN ES SU CASA, QUE ES EL CONGRESO

DEL ESTADO, Y CREO QUE NO LIMITA EL HECHO PUES DEL ACERCAMIENTO QUE TIENE LA CIUDADANÍA AQUÍ A EXPONER UN SINNÚMERO DE SITUACIONES QUE TIENEN QUE VER PRECISAMENTE CON LA SALUD, CON LA ATENCIÓN DE MUCHOS ASUNTOS QUE LLEGAN AQUÍ. SE DICE DE LOS TRABAJADORES POR LO SIGUIENTE: LOS TRABAJADORES -COMO BIEN SE DICE- PUES MUCHAS DE LAS VECES SE LES IMPIDE EN SUS HORARIOS PRINCIPALMENTE DE TRABAJO, ACUDIR PRECISAMENTE A LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO, POR ESO SE HABLA DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA QUE SATISFAGA PRECISAMENTE ESTA SITUACIÓN, Y EN ESTE SENTIDO, PUES ESTARÍAMOS DE ACUERDO CON ESTE PUNTO DE ACUERDO”; ACTO CONTINUO INTERVINO LA **CIUDADANA DIPUTADA ROSA DELIA COTA MONTAÑO**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS DIPUTADOS... DIPUTADAS Y DIPUTADOS. MI PARTICIPACIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE CONSIDERO QUE ES UNA... DE VERDAD UNA MUY BUENA INTENCIÓN DEL DIPUTADO, GENERAR ESTA LÍNEA PARA LA ATENCIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE SON VULNERADOS SUS DERECHOS LABORALES, PERO HAY QUE HACER UN ANÁLISIS -CONSIDERO MUY IMPORTANTE- PORQUE NO VAYAMOS A ESTAR INTERVINIENDO EN ÁMBITOS QUE NO SON DE NUESTRA COMPETENCIA, Y CREAR FALSAS EXPECTATIVAS CON LOS TRABAJADORES COMO TALES. PERO OTRA PROPUESTA ES QUE DEBEMOS DE EMPEZAR POR CASA. HAY TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HAY TRABAJADORES DE LOS AYUNTAMIENTOS, UNA GRAN CANTIDAD DE ELLOS, Y QUIERO COMENTARLES QUE LA INTENCIÓN CUANDO FUI PRESIDENTA MUNICIPAL, ERA GENERARLES LOS DERECHOS SOCIALES A TODOS LOS TRABAJADORES, LA SEGURIDAD SOCIAL, PERO EN LOS AYUNTAMIENTOS ES PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE POR EL COSTO QUE SE GENERA, Y BUENO, HAY QUE PEDIRLE AL ESTADO QUE PUEDA OTORGARLES MAYORES RECURSOS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE SUS TRABAJADORES TENGAN TODA LA SEGURIDAD SOCIAL Y TODOS LOS DERECHOS QUE COMO CUALQUIER TRABAJADOR SE DEBE DE TENER. Y AHÍ TENEMOS QUE ANALIZARLOS Y EMPEZAR POR CASA, PORQUE LOS AYUNTAMIENTOS, HAY TRABAJADORES QUE TIENEN DIEZ... QUINCE AÑOS Y NUNCA HAN TENIDO UNA COTIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ISSSTE. ENTONCES, NO VAYAMOS A CUIDAR A LOS AJENOS Y DEJEMOS

PENDIENTES A LOS DE CASA, QUE TAMBIÉN HAN GENERADO MUCHOS DERECHOS Y NO NOS HEMOS PREOCUPADO POR ELLOS. ES CUANTO, GRACIAS."; ACTO CONTINUO INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. MIREN, SIN EL ÁNIMO DE POLEMIZAR... YO HACE UNAS SESIONES DIJE AQUÍ QUE EL TEMA PARTICULARMENTE DE SALUD ME PREOCUPABA, NOS PREOCUPA A TODOS, Y DADA LA... LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA PATRICIA, NO PODÍA YO DEJAR EN EL AIRE ESTA PARTICIPACIÓN. MIREN... Y DESDE LUEGO LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO AMADEO Y DE LA DIPUTADA ROSA DELIA, QUE LE ABONAN... LE ABONAN A ESTA PROPUESTA. A VER... CREO, YO LES PEDIRÍA, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUE DE ENTRADA LES PIDO SU APOYO PARA ESTA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS QUE ESTÁ. CON LA FINALIDAD DE QUE REALMENTE LE SIRVA... LE SIRVA LOS TRABAJADORES, ESTA PROPUESTA ES REALMENTE PARA QUE FUNCIONE, REALMENTE PARA QUE SÍ LE PODAMOS RESPALDAR A LOS TRABAJADORES EN ESTAS VIOLACIONES, INSISTO, ÚNICAMENTE PARA HACER DE CONOCIMIENTO DEL SEGURO SOCIAL, DE INFONAVIT, DE LA PROCURADURÍA, ESTA CLASE DE VIOLACIONES. DE NINGUNA MANERA PARA PARTICIPAR EN UN JUICIO, O NINGUNA DE ESA NATURALEZA, PERO SÍ COMO INTERMEDIARIOS. Y DESDE LUEGO, DIPUTADA ROSA DELIA, QUE EL TEMA QUE USTED MENCIONA, CREO YO... CREO YO QUE SÍ YA ES TIEMPO... YA ES TIEMPO DE QUE A NIVEL FEDERAL, A NIVEL ESTATAL Y A NIVEL MUNICIPAL, ESAS PRÁCTICAS QUE POR DÉCADAS SE HAN UTILIZADO, VAYAN DESAPARECIENDO. ACABAMOS DE HABLAR DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL QUE REGULA EL ARTÍCULO 123 EN SU APARTADO "A", DE LA INICIATIVA PRIVADA PUES, PRECISAMENTE PARA QUE NO PASE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO HOY: CIENTOS Y MILES DE TRABAJADORES, MILLONES EN TODO EL PAÍS, QUE DESPUÉS DE HABER TRABAJADO EN ALGUNA INSTITUCIÓN... EN ALGUNA EMPRESA, HOY NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL, HOY NO TIENEN ATENCIÓN MÉDICA, HOY NO TIENEN UNA PENSIÓN, ¡Y CLARO! EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE TODO EL PAÍS, TAMBIÉN HA SIDO UNA PRÁCTICA, MALA PRÁCTICA, HAY QUE SUBRAYARLO, UNA MALA PRÁCTICA SIEMPRE EN EL TEMA DE QUE EL PRESUPUESTO NO ALCANZA. YO CREO

QUE A NIVEL LOCAL ESTA LEGISLATURA SOBERANA TENEMOS EN NUESTRAS MANOS EL EMPEZAR A BUSCAR LOS ESQUEMAS PARA VER CÓMO SÍ... CÓMO SÍ TODOS LOS TRABAJADORES QUE ESTÉN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, EN EL ÁMBITO ESTATAL, PUEDAN EMPEZAR A RECIBIR ESOS BENEFICIOS, SIN LUGAR A DUDAS. PERO A MI ESPECIALMENTE ME... PREOCUPA EL TEMA QUE DICE NUESTRA AMIGA DIPUTADA PATRICIA, PATY, PORQUE ES UN TEMA DE SALUD. Y ESE... ALGUNAS SESIONES, LO DIJE, ESTUVE AQUÍ HACIENDO UN PRONUNCIAMIENTO DE QUE BUSQUEMOS LOS MECANISMOS PARA GARANTIZARLE TAMBIÉN A LA POBLACIÓN EL TEMA DE SALUD. SI SALUD, DA MUCHO, DIPUTADA PRESIDENTA. PERO CREO QUE ESTE UN TEMA, QUE EFECTIVAMENTE POR SU COMPLEJIDAD, POR SU IMPORTANCIA, DIPUTADA, REQUIERE UN ANÁLISIS A MAYOR PROFUNDIDAD Y REQUIERE UNA SERIE DE REUNIONES, ¿POR QUÉ? A VER, TENEMOS EN BAJA CALIFORNIA SUR QUE SOMOS EL PRIMER LUGAR EN LA ENFERMEDAD DEL CÁNCER -CLARO QUE ESO NOS PREOCUPA, CLARO QUE NO QUEREMOS ESO- Y POR DESGRACIA HEMOS TENIDO QUE VER, CONOCER, ACOMPAÑAR A FAMILIAS QUE HAN TENIDO ALGÚN INTEGRANTE CON ESTE PROBLEMA, INCLUSO EN NUESTRA PROPIA FAMILIA, Y CLARO QUE A ELLOS DESESPERA QUÉ HACER, Y TENEMOS QUE BUSCAR LOS INSTRUMENTOS DE CÓMO PREVENIR, CÓMO BUSCAR, CÓMO INHIBIR QUE SE SIGA DANDO ESTE PROBLEMA QUE LA VERDAD DEJA EN UNA SITUACIÓN DE TRISTEZA A LA FAMILIA. POR ESO, AMIGA DIPUTADA, LO QUE YO PEDIRÍA EN ESTE CASO, SUBRAYO, ES QUE NOS QUEDEMOS CON ESTA INQUIETUD VALIOSA QUE LO HA MANIFESTADO TAMBIÉN EN VARIAS OCASIONES EN ESTA TRIBUNA, Y QUE JUNTO CON LA COMISIÓN DE SALUD, BUSQUEMOS UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA QUE NO SOLAMENTE VEAMOS LOS TEMAS QUE AL DIARIO, COMO BIEN... LO DECÍA TAMBIÉN EL DIPUTADO AMADEO, AL DIARIO TENEMOS CONTACTO NOSOTROS CON PERSONAS QUE REQUIEREN EL APOYO Y LA GESTIÓN, SINO QUE VAYAMOS MÁS ALLÁ, CÓMO INVOLUCRAR DE LLENO A LA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL, Y POR QUÉ NO, TAMBIÉN A LOS MUNICIPIOS, PARA QUE LE ENTREMOS DE FONDO AL TEMA DE SALUD, QUE ES LO QUE MÁS NOS LASTIMA SIN LUGAR A DUDAS. ENTONCES, YO HAGO ESA PROPUESTA, LO DEJAMOS EN LA MESA SEGURAMENTE PARA QUE EN LOS SIGUIENTES DÍAS

PODAMOS ABORDARLA CON LA SERIEDAD QUE ELLO IMPLICA, PORQUE SIN LUGAR A DUDAS QUE ES FUNDAMENTAL. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA."; NUEVAMENTE INTERVINO LA **CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ**, QUIEN HIZO POPUESTAS DE LA SIGUIENTE MANERA: "CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA; DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS. PUES INSISTO QUE ESTOY A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, PERO ME RESULTA TODO INCONGRUENTE, TOTALMENTE INCONGRUENTE. ME HABLA QUE CANALICEMOS LOS ASUNTOS DE SALUD, DIPUTADO Y VA PARA TODOS LOS DIPUTADOS, PRINCIPALMENTE A LA COMISIÓN DE SALUD, Y RESULTA QUE HACE UN MES Y MEDIO PRESENTÉ EL PRIMER PUNTO DE ACUERDO POR EL PROBLEMA TAN GRAVE QUE ATRAVIESA NUESTRO QUERIDO Y AMADO MUNICIPIO DE LORETO, EN DONDE CARECEMOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, Y ME LA TURNARON A COMISIONES, PORQUE ME DIJERON QUE NO ERA URGENTE, IGUAL QUE AHORITA ME LO ESTÁ DICIENDO, QUE HABRÍA QUE HACER UN ANÁLISIS MUY EXHAUSTIVO, ¿DE QUÉ? SI LA VIDA... NO SEÑOR, LA VIDA DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LORETO, TODOS LOS DÍAS ESTÁ EN RIESGO, Y HOY, EL DÍA DE HOY TENGO UN PROBLEMA Y SE LOS VOY A DECIR MUY GRAVE, DE UNA NIÑA QUE SE TRAJERON, DE UNA ESTUDIANTE QUE TUVO PARTO PREMATURO, PERO COMO NO HABÍA ANESTESIÓLOGO, NO HAY GINECÓLOGO EN LORETO, VINO EN RIESGO SU VIDA; PERO RESULTA QUE LA INICIATIVA QUE PRESENTÉ ANTE EL CONGRESO, ESTÁ EN ANÁLISIS EXHAUSTIVO, ¿SE LE HACE JUSTO, HUMANAMENTE CORRECTO LO QUE ESTÁN HACIENDO? ¿Y QUIEREN QUE PERMANEZCA UNA SILENCIOSA? EL PROBLEMA NO ES ANALIZAR, EL PROBLEMA YA EXISTE, EL PROBLEMA ES SOLUCIONAR, Y HAN... HEMOS... HAN DICTAMINADO ASUNTOS FRÍVOLOS, TOTALMENTE FRÍVOLOS EN EL MISMO DÍA. POR ESO, SE HA ACENTUADO EL PROBLEMA DE SALUD, POR ESO PIDO; NO ES DARLE LA CONTRA, NO SEÑOR, TODOS LOS DÍAS ATIENDO, Y AHORITA COMO LO DIGO, TENGO LAS FOTOS, AHORITA SE LAS SUBO SI QUIERE, DONDE ESTÁ LA CRIATURA ESA, LUCHANDO POR SU VIDA, ¡PORQUE NO HAY ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LORETO! ¡NO HAY UN ANESTESIÓLOGO! NO... ¡AH! PERO SOMOS EL PUEBLO MÁGICO. QUIERO DECIRLE, COMPAÑERO, QUE SÍ ES NECESARIO QUE SE INCLUYA EL TEMA DE DENUNCIAS DE

SALUD, UNA LÍNEA ABIERTA PARA LA CIUDADANÍA DEL CONGRESO. YO ESTOY DE ACUERDO, SÍ EXISTEN GRAVES REZAGOS Y PROBLEMÁTICA EN BAJA CALIFORNIA SUR, NO VIVIMOS EN UN ESTADO COLOR DE ROSA, NO LO QUERAMOS PRESENTAR DE ESA MANERA, AGARREMOS AL TORO POR LOS CUERNOS, ABRAMOS UNA LÍNEA ABIERTA Y ASÍ NOS VAMOS A DAR CUENTA DE QUE NO ESTAMOS VIVIENDO EN "DISNEYLANDIA"; QUE ES UN ESTADO CON GRAVES REZAGOS Y GRAVE PROBLEMÁTICA, COMPAÑEROS, Y TAMBIÉN SE LO DIGO A MI COMPAÑERO AMADEO, QUE ME HAGA EL FAVOR DE RESPALDAR ESTA PROPUESTA PARA QUE SEA UNA LÍNEA ABIERTA. SEAMOS GENEROSOS CON QUIENES REPRESENTAMOS, SEAMOS CONGRUENTES CON LO QUE HABLAMOS EN LOS DISCURSOS Y CON LO QUE VENIMOS A HACER AQUÍ. TE PIDO DIPUTADO, QUE SEA UNA LÍNEA ABIERTA, SI NOS VAMOS A AVENTAR, QUE SEA DE LLENO, ¡QUE SEA PARA TODO EL PUEBLO DE SUDCALIFORNIA! MUCHAS GRACIAS.";

ACTO CONTINUO INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA**, QUIEN MANIFESTÓ: "A VER... MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. DESDE LUEGO, DIPUTADA, Y YO LO ACABO DE SEÑALAR YA MANIFESTAMOS NUESTRA PREOCUPACIÓN Y CLARO QUE SÍ, DIPUTADA, LO ÚNICO DESDE LUEGO YO RETOMO SU PROPUESTA, NO HAY NINGÚN PROBLEMA PARA QUE TENGAMOS UNA LÍNEA PARA TODOS LOS TEMAS, NO... NO PUEDA HABER NINGÚN PROBLEMA, NO LO HAY, Y AQUÍ ATENDEMOS A TODAS LAS PERSONAS. SI LE PARECE, DIPUTADA, EN EL ÁNIMO DE DAR... A MI LO QUE ME PREOCUPA ES... NO, NO QUISIERA YO QUE SE CONVIRTIERA ESTO EN ÚNICAMENTE EN UNA PROPUESTA INÚTIL Y QUE NO NOS SIRVA. YO LE PROPONDRÍA ENTONCES AQUÍ AL PLENO, QUE HABLÁRAMOS DE DOS LÍNEAS PARA QUE FUNCIONE ESTO, UNA LÍNEA DE SALUD, ESPECIALMENTE UNA LÍNEA DE SALUD, SI LE PARECE DIPUTADA, DONDE DESDE LUEGO DONDE PUEDAN, ME REFIERO PORQUE YO SÍ QUIERO QUE FUNCIONE, YO NO QUIERO UNA CUESTIÓN DEMAGÓGICA EN LA QUE TENGAMOS AHÍ ATENCIÓN Y QUE NO VEAMOS RESPUESTA; QUE SEA CONGRUENTE CON USTED, CON LO QUE YO HE DICHO TAMBIÉN EN ESTA TRIBUNA, LA PREOCUPACIÓN REAL DEL TEMA DE SALUD, QUE SEA Y LES PROONGO AMIGAS DIPUTADAS, AMIGOS DIPUTADOS, QUE REHAGAMOS ESTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE HABLEMOS DE DOS LÍNEAS ESPECÍFICAMENTE, Y

CON MUCHO GUSTO DIPUTADA, CUANDO YO HABLO DE ANALIZAR ME REFIERO A QUE TRAIGAMOS AL SECRETARIO DE SALUD, A QUE TRAIGAMOS A TODAS LAS AUTORIDADES Y PODAMOS HACER UNA ESTRATEGIA JUNTOS. PERO PARA QUE NO QUEDE DUDAS DE NUESTRA PREOCUPACIÓN Y DE LA SUYA DESDE LUEGO QUE HA QUEDADO MANIFIESTA, YO LES PROPONGO AQUÍ A LAS DIPUTADAS, A LOS DIPUTADOS, PARA QUE NO SEA ESTO UN TEMA BUROCRÁTICO SOLAMENTE, EN TODO CASO QUE HABLEMOS DE DOS LÍNEAS. NO HAY PROBLEMA TÉCNICAMENTE. PERO UNA QUE SIRVA PARA DAR RESPUESTA AL TEMA LABORAL, Y CÓMO NO, OTRA LÍNEA, LA LÍNEA DE LA SALUD, QUE NOS PUEDA DAR LA AGILIDAD EN LA RESPUESTA, PORQUE AQUÍ, INSISTO, NO ES UNA POSTURA DEMAGÓGICA, NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE VENIR A PROPONER COSAS SUPERFLUAS, SINO QUE EN REALIDAD LE SIRVAN A LA GENTE, QUE ES LO QUE QUIERE LA CIUDADANÍA, QUE EN LOS HECHOS SÍ LE DEMOS RESULTADOS. ¿LE PARECE BIEN, DIPUTADA, QUE SE GENEREN DOS LÍNEAS? PARA QUE UNA SEA EN EL TEMA DE SALUD, PUNTUAL, PARA QUE EN ESTE CASO... EN ESTE CASO PUDIÉRAMOS TENER ESE TEMA, ¿SÍ? YO HAGO LA PROPUESTA EN ESTE CASO, ATENDIENDO A SU LLAMADO; DESDE LUEGO QUE SOSTENGO TAMBIÉN PUES QUE LA PROPUESTA INICIAL SE MANTENGA.”;

SEGUIDAMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR**, QUIEN SOLICITÓ TURNAR LA PROPOSICION A COMISIONES EXPRESANDO LO SIGUIENTE: “A VER, EN VIRTUD DE QUE HAY RAZÓN DE LA INICIATIVA QUE NACE AHORA, PRODUCTO DEL COMPAÑERO DIPUTADO ZAMORA, QUE ES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE OBVIAMENTE, APOYO LA PROPUESTA. SIN EMBARGO, ANTE LA PROPUESTA QUE ESTÁ SALIENDO, QUE ESTÁ PROPONIENDO LA COMPAÑERA DIPUTADA PATRICIA, QUE ES MUY... MUY RAZONABLE, PUES YO PEDIRÍA Y HAGO LA PROPUESTA DE QUE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SE VAYA A LA COMISIÓN, SE INTEGRE DEBIDAMENTE EN LA COMISIÓN, LA PROPUESTA QUE ESTÁ HACIENDO LA COMPAÑERA DIPUTADA, Y SE LOGRE OTRA VEZ AL PLENO PARA SU APROBACIÓN.”;

SEGUIDAMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO CAMILO TORRES MEJIA**, QUIEN MANIFESTÓ: “SÍ. BIEN. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, ¿EL POR QUÉ QUIERO HACER USO DE LA TRIBUNA? SI CADA VEZ QUE SE HAGA UNA

PROPUESTA, VAMOS A HABLAR DE TODOS LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS EN EL ESTADO, NO VAMOS A ACABAR. HABLAMOS DEL DERECHO DE LA NIÑEZ, HABLAMOS DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER, HABLAMOS DE LA SITUACIÓN... ¿DE QUÉ QUIEREN HABLAR? ¿DE SALUD? DE UNA GIRA ALLÁ EN LA ZONA NORTE, DEL PROBLEMA DE SALUD, LORETO ESTÁ EN LA GLORIA COMPARANDO CON LO QUE ESTÁ PASANDO EN LA ZONA DEL VIZCAÍNO, ETCÉTERA, ETCÉTERA. CENTRÉMONOS EN EL PUNTO Y NO QUERAMOS CON UNA ARGUMENTACIÓN FALSA, ECHAR PARA ATRÁS UNA PROPUESTA, ¿SI? YO ENTIENDO QUE NOSOTROS NO SOMOS EJECUTIVO, SOMOS LEGISLATIVOS, ¿SI? ENTONCES, AQUÍ HAY UNA PROPUESTA ESPECÍFICA PARA EL SECTOR LABORAL QUE TIENE CARACTERÍSTICAS PARTICULARES. A VER DÍGANME: ¿QUÉ TRABAJADOR SE ATREVE A HABLAR EN CONTRA DE SU PATRÓN, DE FRENTE? NADIE PORQUE SABE QUE LO VAN A CORRER. SIN EMBARGO, CUANDO TIENES UN PROBLEMA DE SALUD, SÍ PUEDES IR AL SEGURO Y QUEJARTE Y DECIR, Y NADIE TE VA A CRITICAR EN EL SEGURO, ¿SI? CUANDO TU VAS A EMPEZAR OTRO TIPO DE PROBLEMAS, TE PUEDES IR A EXPRESAR PORQUE NO TE VAN A CORRER DE TU TRABAJO. ESTA PROPUESTA ES ESPECÍFICAMENTE PARA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN, SIN PONERSE... ¿CÓMO SE LLAMA? DE CARA A SU PATRÓN, PORQUE LO CORREN, Y PREGÚNTENMELO A MI, QUE ME HAN CORRIDO CASI SIETE VECES DE MIS TRABAJOS, ¿SI? AHÍ ESTÁ EN MI HISTORIA, SI SE METEN A VER CURRÍCULO, LO PUEDEN VER. Y HA SIDO POR ESO PRECISAMENTE, POR DEFENDER LOS DERECHOS LABORALES. ENTONCES, POR ESO YO DIGO, NO CONFUNDAMOS, NO MEZCLEMOS UNA COSA CON OTRA, CUANDO NO TIENE NADA QUE VER, ¿SI? ENTONCES, YO CREO QUE ESTA ES LA PROPUESTA, YO INSISTO, ES UNA PROPUESTA PARA ESCUCHAR, ¿SI? PARA PODER INTERVENIR, ¿SI? ENTONCES, YO CREO QUE SE ESTÁN CONFUNDIENDO AL HACER ESTE TIPO DE ARGUMENTACIONES. SON DOS ESPACIOS COMPLETAMENTE DIFERENTES. ENTONCES, YO POR ESO QUERÍA MANIFESTARME, PORQUE ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y QUE NO LA PODAMOS COMPARAR CON LA CUESTIÓN DE SALUD, CON LA CUESTIÓN... EDUCACIÓN, VAMOS A ESTUDIAR TODA LA CUESTIÓN DE EDUCACIÓN, ENTONCES ABRAMOS OTRA LÍNEA PARA EDUCACIÓN; PERO HAY TIENES

ESPACIOS SIN QUE TE CORRAN. PERO EN EL TRABAJO, EN TU VIDA COTIDIANA, CUANDO ESTAS EN TU LABOR, QUÉJATE ANTE EL PATRÓN Y VERÁS CÓMO TE VA, ¿SI? ENTONCES, POR ESO YO CONSIDERO QUE SÍ ES CORRECTO EN PARTICULAR PARA ESTA SITUACIÓN, NO PARA TODO, PORQUE YA EL PATRÓN... COMO LO DECÍA LA DIPUTADA AHÍ, PERDÓN, LA DIPUTADA PATRICIA, ¿SI? ¿CUÁNTAS GENTES NO NOS LLEGAN A DECIR CUESTIONES DE SALUD? MUCHAS, PERO ES UNA SITUACIÓN COMPLETAMENTE DIFERENTE, COMPLETAMENTE DIFERENTE DE LA COTIDIANIDAD, DE LA PRÁCTICA, ETCÉTERA, ETCÉTERA. ENTONCES, YO POR ESO QUERÍA DECIR QUE ESTOY A FAVOR, Y BUENO YO ME QUEJO PORQUE TODO MUNDO SE PUSO A FAVOR, Y CUANDO SUBE A TRIBUNA ES EN CONTRA. ENTONCES, YO POR ESO DIGO, POR ESO DIGO: DÉJENNOS HABLAR CUANDO SEA A FAVOR, Y CUANDO ES EN CONTRA. MUCHAS GRACIAS.”.-

UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIO A DISCUSION LA SOLICITUD HECHA POR EL CIUDADANO DIUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR, PARA QUE LA PROPOSICION EN REFERENCIA SEA TURNADA A COMISION, SEGUIDAMENTE SE REGISTRÓ LA INTERVENCION DEL **CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “GRACIAS PRESIDENTA. MIREN, NO VOY A ARGUMENTAR MUCHO PORQUE YA DIJIMOS AQUÍ LOS ARGUMENTOS EN UN SENTIDO Y EN OTRO, PERO SOLAMENTE EN ÁNIMO, ENTENDIENDO TODOS LOS ARGUMENTOS, YO LO QUE ME PREOCUPA ES QUE NOS VAMOS A IR EN ESTE TEMA A COMISIONES Y VAMOS A PERDER TIEMPO VALIOSO DE UN SERVICIO QUE LE PODEMOS DAR YA A LOS TRABAJADORES EN LOS TÉRMINOS QUE DECÍA EL DIPUTADO CAMILO. YO LES PEDIRÍA, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUE FUÉRAMOS EN CONTRA DE QUE SE VAYA A COMISIÓN Y QUE SE TURNE... QUE SE SOMETA A VOTACIÓN YA PARA SU APROBACIÓN O NO EN ESTE... EN ESTE MOMENTO; INSISTO, REPITO, QUE VAYAMOS EN CONTRA DE QUE SE VAYA A COMISIÓN, Y QUE SE SOMETA A VOTACIÓN DE INMEDIATO. GRACIAS.”; ACTO SEGUIDO INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR**, QUIEN MANIFESTÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. SIMPLEMENTE PARA COMENTARLES QUE NO ES PERDER EL TIEMPO Y NO ES POSTERGAR UN DERECHO AL TRABAJADOR, SIMPLEMENTE UN EJEMPLO DE QUE CREO QUE SE DEBE DE ENVIAR A

COMISIÓN, HACIENDO UN ANÁLISIS NO DEMASIADO TARDÍO SINO MAS BIEN DEFINIENDO EL MECANISMO, PORQUE QUIENES HAN HABLADO A FAVOR AQUÍ, HAN AGREGADO ALGÚN COMPONENTE QUE PUDIERA TENER LA PROPUESTA Y ESO EN UNOS MINUTOS NADA MÁS. CREO QUE SI SE VA A COMISIONES, SE PUDIERA DEFINIR MEJOR EL MECANISMO Y QUE ESE INSTRUMENTO QUE SE PRETENDE -DE MUY BUENA FE POR PARTE DEL DIPUTADO ZAMORA- OTORGAR A LOS TRABAJADORES, PUES SEA UN POCO MÁS EFICIENTE, PORQUE QUÉ PASA CON LOS TRABAJADORES QUE PUEDEN TENER EL ISSSTE, POR EJEMPLO, HABLA DEL SEGURO, PERO EN FIN, SON COSAS QUE EN LA COMISIÓN EXHAUSTIVAMENTE VA A ANALIZAR, Y TAMPOCO ESTARÍAMOS HABLANDO DE DEMASIADO TIEMPO PARA QUE PRESENTARAN SU DICTAMEN, Y ENTONCES EN CONSECUENCIA PODER NOSOTROS ESTAR EN CONDICIONES DE PODER VOTARLA. ES POR ESO QUE ESTOY A FAVOR DE QUE SE ENVÍE A LA COMISIÓN QUE PRESIDE EL DIPUTADO AMADEO, Y QUE SE HAGA LO AQUÍ... LO AQUÍ MENCIONADO. MUCHAS GRACIAS.";

FINALMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA, (INAUDIBLE INTERVENCION DESDE SU CURUL SIN MICROFONO)**.- UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA SOLICITUD RESULTANDO RECHAZADA POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR.- SEGUIDAMENTE SE CONTINUO CON EL TRAMITE PARLAMENTARIO PARA DISCUTIR EL FONDO DEL ASUNTO, REGITRANDOSE LA INTERVENCION DE LA **CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RMIREZ GUTIÉRREZ**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "BUENO, AQUÍ SE TRATA POR ESO ES LA TRIBUNA PARA EL DIÁLOGO Y LA DISCUSIÓN. ESTÁ ACEPTANDO EL DIPUTADO ZAMORA QUE SE ABRA UNA LÍNEA DE SALUD, ESTE... GRACIAS POR ACEPTAR EL PUNTO ESE Y SEGUIMOS HACIA ADELANTE CONSTRUYENDO POR LOS CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR. MUCHAS GRACIAS.".- Y AL NONHABER MAS REGISTROS DE INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO RESULTANDO APROBADO CON LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- -----

- - - DE ACUERDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIÓ EL

USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, DIO LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INCRIBIR CON LETRAS DORADAS LA LEYENDA "UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR", EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE: "PROYECTO DE DECRETO: EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DECRETA: ARTICULO ÚNICO: INSCRÍBASE CON LETRAS DORADAS LA LEYENDA "UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR", EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. TRANSITORIOS: ARTICULO PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. ARTICULO SEGUNDO.- LA DEVELACIÓN DE LA LEYENDA "UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR", DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 13:00 HORAS. ARTICULO TERCERO.- SE ENTREGARÁ UN RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR CONDUCTO DEL CIUDADANO RECTOR DE LA MISMA, COMO MUESTRA DE SU APORTACIÓN A LA EDUCACIÓN Y AL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE MÉXICO. ARTICULO CUARTO.- SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR Y AL DIRECTOR DE FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES A EFECTO DE INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; LA LEYENDA "UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR". – POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN VIGESIMA SEPTIMA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TÚRNESE LA PRESENTE

INICIATIVA A LA **COMISION DE CULTURA Y ARTES**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - DADO EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, DIO LECTURA DE LA EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN CUARTA Y DECIMA PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LAS **COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, FORESTALES Y MINEROS Y DE ECOLOGIA**, SOLICITÁNDOLE A SUS PRESIDENTES FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - PREVIO LA CONTINUACIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS.- UNA VEZ CONCLUIDO EL RECESO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRO BALNCO HERNÁNDEZ Y A LAS CIUDADANAS DIPUTADAS DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA Y MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, PARA DAR PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, PRESENTADO POR LA **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**.- CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE: "**PROYECTO DE DECRETO NO SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD A LOS SIGUIENTES PUNTOS: PRIMERO**.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEXTO DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y 64 FRACCIONES XXX Y XXXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, HA CONOCIDO LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EJERCICIO FISCAL 2014, QUE EN BASE A LA MUESTRA AUDITADA Y QUE EN RAZÓN DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE FISCALIZADOR, NO PRESENTÓ RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CONFORMIDAD CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE; EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES, NO SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MENSUALES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS 12 MESES, Y SE LE ELABORARON 115 OBSERVACIONES, DE LAS CUALES 46 HAN SIDO SOLVENTADAS QUE DANDO PENDIENTE DE SOLVENTAR 69. **SEGUNDO.-** EN BASE A LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONSIDERA QUE, EN TÉRMINOS GENERALES Y RESPECTO DE LA MUESTRA AUDITADA, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO PRESENTÓ RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE; Y EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, NO SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MENSUALES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN 12 MESES Y 69 OBSERVACIONES NO HAN SIDO SOLVENTADAS QUE REPRESENTAN EL 40% DE LAS OBSERVACIONES FINCADAS. POR LO QUE EN RAZÓN DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO AL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, QUE GOZA DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES FINQUE RESPONSABILIDADES E IMPONER LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS RESPONSABLES, POR EL INCUMPLIMIENTO A SUS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EN EL CASO DE LAS REVISIONES QUE HAYA ORDENADO TRATÁNDOSE DE LAS SITUACIONES EXCEPCIONALES QUE DETERMINA ESTA LEY; **CUARTO.-** SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR SE AJUSTE A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE A LA LETRA DICE: **ARTÍCULO 39.-** SI DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA, APARECIERAN IRREGULARIDADES QUE PERMITAN PRESUMIR LA EXISTENCIA DE OMISIONES O CONDUCTAS QUE PRODUZCAN DAÑOS O PERJUICIOS EN CONTRA DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS ESTATAL O MUNICIPALES, AL PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, PARA MUNICIPALES O AL DE LOS ENTES PÚBLICOS, EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PROCEDERÁ DE INMEDIATO A: **I.-** ESTABLECER LA PRESUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES, ASÍ COMO SEÑALAMIENTO DE PRESUNTOS RESPONSABLES Y LA DETERMINACIÓN LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CORRESPONDIENTES Y FINCAR DIRECTAMENTE A LOS RESPONSABLES EL IMPORTE PARA RESARCIR EL DAÑO, ASÍ COMO LAS INDEMNIZACIONES Y SANCIONES PECUNIARIAS RESPECTIVAS; **II.-** PROMOVER ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EL FINCAMIENTO DE OTRAS RESPONSABILIDADES; **III.-** PROMOVER LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD A QUE SE REFIERE EL TÍTULO NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; **IV.-**PRESENTAR LAS DENUNCIAS Y QUERELLAS PENALES, A QUE HAYA LUGAR; Y **V.-** COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS PENALES DE INVESTIGACIÓN Y JUDICIALES CORRESPONDIENTES. EN ESTOS CASOS, EL MINISTERIO PÚBLICO RECABARÁ PREVIAMENTE LA OPINIÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES QUE DICTE SOBRE EL NO EJERCICIO O EL DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL. **QUINTO.-** EL PRESENTE INFORME CON PROYECTO DE DECRETO, NO EXIME DE NINGUNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL, PENAL, POLÍTICA O RESARCITORIA, NI CANCELA LAS INVESTIGACIONES QUE SE

REALICEN A FUTURO. **TRANSITORIOS ÚNICO:** EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. “-----

--- CONTINUANDO CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS CAMILO TORRES MEJIA Y VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, QUIENES DIERON PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, **PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE: “**PROYECTO DE DECRETO EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DECRETA: PRIMERO.-** LA XIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DE 2014 EJERCIDO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN LLEVADA A CABO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR A ESE ENTE FISCALIZABLE, Y QUE SUS TÉRMINOS QUEDARON ASENTADOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** QUE CON BASE A LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR CONSIDERA QUE, EN TÉRMINOS GENERALES Y RESPECTO DE LA MUESTRA AUDITADA, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DE 2014 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO TERCERO REFERENTE A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE. CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES, EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MENSUALES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

POR LA LEY, NO SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MENSUALES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN 1 MES; LA CUENTA PÚBLICA ANUAL SE PRESENTÓ CON 199 DÍAS FUERA DE PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y DE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA SE FINCARON 33 OBSERVACIONES, POR INCUMPLIMIENTOS A LAS DISPOSICIONES LEGALES, RESPECTO A LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DE LAS CUALES 8 SE HAN SOLVENTADO, QUEDANDO PENDIENTES DE SOLVENTAR 25. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, QUE GOZA DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONTINÚE CON LOS PROCESOS PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES PENDIENTES, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y EN EL CASO DE QUE FENEZCA EL TÉRMINO LEGAL PARA SOLVENTARLAS Y SI NO LO HICIEREN, FINCAR LA RESPONSABILIDAD E IMPONER LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS RESPONSABLES, POR EL INCUMPLIMIENTO A SUS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EN EL CASO DE LAS REVISIONES QUE HAYA ORDENADO TRATÁNDOSE DE LAS SITUACIONES EXCEPCIONALES QUE DETERMINA ESTA LEY. **CUARTO.-** SE INSTRUYE AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA QUE EN LO CONDUCENTE Y DE SER ÉL CASO, SE AJUSTE A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO, DE LA DETERMINACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS, Y DEL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES, PREVISTO EN LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. **QUINTO.-** EL PRESENTE DECRETO NO EXIME DE NINGUNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL, PENAL, POLÍTICA O RESARCITORIA, NI CANCELA LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALICEN A FUTURO. **TRANSITORIOS ÚNICO.-** EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR." -----

- - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA**

ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, **CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 11:00 HORAS AMBAS EN LA SALA DE SESIONES “GRAL. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”**, DE ESTE PODER LEGISLATIVO.-----

DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ
P R E S I D E N T A

DIP. ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ
S E C R E T A R I O